

QUILMES, 10 SET 2009

VISTO el Expediente N° 827-0796/09, la Resolución (R) N° 577/09, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita el dictado del curso de posgrado denominado "Discapacidad: su abordaje desde miradas convergentes. Parte II: respuestas sociales para la integración de las personas con discapacidad".

Que mediante la Resolución (R) N° 577/09 se aprueba el dictado del mencionado curso, designando en ese acto a los docentes expositores a cargo del dictado del mismo.

Que a fs. 41 luce una nota de la Prof. Silvia Necchi mediante la cual solicita sea incluida la Prof. Mónica Bottini en la nomina de docentes expositores.

Que, por lo tanto, corresponde realizar la inclusión de la Prof. Botín en dicha nomina, modificando así el Artículo 2° de la Resolución (R) N° 577/09.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 2° de la Resolución (R) N° 577/09, referente a los docentes expositores del curso, el cual quedará redactado de la siguiente forma: "Designar como docentes expositores para el dictado del curso a Patricia Balsells, Dra. Liliانا Bastons, Arq. Nora Demarchi, Dr. Carlos Eroles, Lic. María Teresa Fernández, Lic. Andrea Gaviglio, Arq. Luis Grünewal, Prof. Jorge González Perrin, Lic. Susana Haddad, Mg. Silvia Necchi, Lic. Olga Pinella, Lic. Luisa Ripa Alsina, TO Marta Suter y Prof. Mónica Graciela Bottini".

ARTICULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°:

00744

Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

